

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Diciembre 31, 2016 Y 2015

INFORME EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva de
Protección Total Correduría de Seguros S. A.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de Protección Total Correduría de Seguros S. A. cédula de persona jurídica número 3-101-336937 (en adelante “la Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado a esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado a esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Costa Rica descritos en la Nota N° 02 – Bases de preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

Fundamentos de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA’s). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis.

Base normativa para el registro contable

Sin que esto modifique nuestra opinión, hacemos énfasis, que los Principios de Contabilidad aceptados por el Colegio de Contadores Públicos y la Administración Tributaria Costarricense, son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo anterior según sesión ordinaria 18-99, del 21 de setiembre de 1999, publicado en La Gaceta No 195 del 7 de octubre de 1999, sesión ordinaria 3-2000 del 18 de enero del 2000, publicada en La Gaceta No 37 del 22 de febrero del 2000 y sesión ordinaria No 27-2001, del 27 de agosto del 2001, publicada en La Gaceta No 167 del 31 de agosto del 2001, están vigentes a partir del período fiscal 2001, como normas expresas para el registro contable, presentación de los estados financieros y revelación de la información financiera y Resolución 52-01 de la Administración Tributaria, publicada el 06 de Diciembre del 2001, así como disposiciones legales y reglamentarias incluidas en la normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Aplicación normativa

A la fecha de este informe la Entidad no se encuentra en pleno cumplimiento de las disposiciones estipulados en la Ley N° 8204, - Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo y sus reformas.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Conocimiento del cliente

Se realizó un conocimiento del cliente para tener comprensión de su entorno económico y actividades operacionales.

Conocimiento del Sistema contable

Se realizó el conocimiento del sistema contable y control interno que tiene la entidad.

Cuentas Significativas

Con el análisis obtenido del cliente, se consideraron cuentas significativas las partidas de; cuentas de comisiones, cuentas por cobrar retenciones dos por ciento (2%) renta y cuentas por pagar comisiones, sin dejar de revisar las otras cuentas del balance y de resultados según el programa de auditoría.

Requerimientos legales

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros,

incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Efectuamos pruebas selectivas relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias incluidas en la normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relativas a la actividad de comercialización de seguros, de lo que determinamos el cumplimiento razonable de esta normativa por parte de la Entidad. La selección de estas muestras fue efectuada mediante el uso del muestreo no estadístico. Los resultados de nuestras pruebas indican en cuanto a las partidas examinadas, que la Entidad, ha cumplido en todos los aspectos importantes con las disposiciones legales mencionadas en el párrafo anterior. Con respecto a las partidas no examinadas, nada llama nuestra atención que nos hiciera pensar que la Entidad, ha incumplido en forma significativa con tales disposiciones.

Responsabilidades de la administración (dirección) y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros.

La administración de la Entidad es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones legales y tributarias de la República de Costa Rica, así como las normas y/o principios aplicables para el registro contable y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

MGI HERNANDEZ & ASOCIADOS
San Juan de Tibás, San José, Costa Rica.

Timbre de Ley N° 6663 de CRC 1000
adherido y cancelado en el original

Póliza Colectiva de fidelidad
N° 0116 FIG 0007
Vence: 30 de setiembre de 2017
Fecha de Informe: 15 de febrero, 2017



Hermes Augusto Hernández Campos

Hermes Augusto Hernández Campos
Contador Público Autorizado
Carné N° 4548

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Diciembre 31, 2016 Y 2015

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

BALANCE GENERAL

Diciembre 31, 2016 Y 2015

(Cifras en colones exactos)

DESCRIPCIÓN	NOTA	31-Dic-16	31-Dic-15	DESCRIPCIÓN	NOTA	31-Dic-16	31-Dic-15
ACTIVO				PASIVO			
DISPONIBILIDADES		199.928	2.075.652	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		-	-
Efectivo		175.000	175.000	Captaciones a la vista			
Depósitos a la vista en el B. C. C. R.				Otras obligaciones a la vista con el público			
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		24.928	1.900.652	Captaciones a plazo			
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior				Obligaciones por aceptaciones			
Documentos de cobro inmediato				Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores			
Disponibilidades restringidas				Otras obligaciones a plazo con el público			
Cuentas y productos por cobrar asociados a disponibilidades				Cargos por pagar por obligaciones con el público			
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		-	-	OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA		-	-
Inversiones mantenidas para negociar				Obligaciones a la vista con el B. C. C. R.			
Inversiones disponibles para la venta				Obligaciones a plazo con el B. C. C. R.			
Inversiones mantenidas al vencimiento				Cargos por pagar por obligaciones con el B. C. C. R.			
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o en litigio				OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	-
Instrumentos financieros vencidos y restringidos				Obligaciones a la vista con entidades financieras			
Diferencial de posición en instrumentos financieros derivados				Obligaciones con entidades financieras a plazo			
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros (Estimación por deterioro de instrumentos financieros)				Obligaciones con entidades no financieras			
CARTERA DE CRÉDITOS		-	-	Obligaciones por aceptaciones			
Créditos vigentes				Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras			
Créditos vencidos				CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		53.033.212	61.035.412
Créditos en cobro judicial				Diferencial de posición en instrumentos financieros derivados			
Créditos restringidos				Cuentas y comisiones por pagar diversas		32.484.682	42.002.237
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos (Estimación por deterioro de la cartera de créditos)				Provisiones		20.548.531	19.033.175
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		5.248.938	7.571.023	Cuentas por pagar por servicios bursátiles			
Comisiones por cobrar		99.000	1.433.803	Bonificaciones por pagar sobre comisiones fondos de pensiones voluntario			
Primas por cobrar				Impuestos sobre la renta diferidos			
Primas vencidas				Cuentas por pagar diversos			
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles				PROVISIONES TÉCNICAS		-	-
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas				Provisiones para primas no devengadas, no vida			
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar				Provisiones para riesgos en curso, no vida			
Otras cuentas por cobrar		5.149.938	6.137.220	Provisiones para primas no devengadas, vida			
Productos por cobrar asociados a las cuentas por cobrar (Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)				Provisiones para riesgos en curso, vida			
SOCIEDADES DEUDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS		-	-	Provisiones matemáticas, vida			
Cuenta corriente por seguros y fianzas				Provisiones para siniestros, no vida			
Primas retenidas por seguros y fianzas				Provisiones para siniestros, vida			
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos				Provisiones para participación en los beneficios y exornos			
				Provisión de seguros de vida en la que el riesgo de inversión lo asume el tomador			
				Otras provisiones técnicas, no vida			
				Otras provisiones técnicas, vida			

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

BALANCE GENERAL

Diciembre 31, 2016 Y 2015

(Cifras en colones exactos)

DESCRIPCIÓN	NOTA	31-Dic-16	31-Dic-15	DESCRIPCIÓN	NOTA	31-Dic-16	31-Dic-15
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		-	-	SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS		-	-
Primas no consumidas, no vida				Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reaflanzamiento			
Prestaciones, no vida				Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reaflanzamiento			
Otras, no vida				Obligaciones en cuenta corriente con sociedades pro seguros y fianzas			
Primas no consumidas, vida				OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		-	80.313
Matemáticas, vida				Obligaciones con asegurados			
Prestaciones, vida				Obligaciones con agentes e intermediarios		-	80.313
Otras, vida				OTROS PASIVOS		-	-
BIENES REALIZABLES		-	-	Ingresos diferidos		-	-
Bienes y valores realizables adquiridos en recuperación de créditos				Estimación por deterioro de créditos contingentes			
Bienes adquiridos para operaciones de arrendamiento				Operaciones pendientes de imputación			
Bienes adquiridos o producidos para la venta				Cuentas recíprocas internas			
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso				OBLIGACIONES SUBORDINADAS		-	-
Otros bienes realizables				Obligaciones subordinadas			
Productos por cobrar asociados a los instrumentos financieros en dación de pago de créditos				Cargos por pagar por obligaciones subordinadas			
(Estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables)				OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL		-	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		10.611.310	12.006.771	Obligaciones convertibles en capital			
Obras de decoración		280.000	280.000	Cargos por pagar por obligaciones convertibles en capital			
Equipos y mobiliario		16.389.767	15.247.506	OBLIGACIONES PREFERENTES		-	-
Equipos de computación		20.337.738	18.790.940	Obligaciones preferentes			
Vehículos financiero				Cargos por pagar por obligaciones preferentes			
Terrenos				PATRIMONIO			
Edificios e instalaciones e inmuebles)		(26.396.194)	(22.311.675)	CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		26.000.000	26.000.000
OTROS ACTIVOS		31.511.382	23.647.003	Capital pagado		26.000.000	26.000.000
Gastos pagados por anticipado		31.511.382	23.647.003	Capital donado			
Cargos diferidos		-	-	Capital suscrito no integrado			
Bienes diversos		-	-	(Suscripciones de capital por integrar)			
Operaciones pendientes de imputación				(Acciones en tesorería)			
Cuentas recíprocas internas				Capital mínimo funcionamiento operadoras pensiones complementarias			
Otros Bienes intangibles		-	-	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		28.539.804	25.429.084
Otros activos restringidos		-	-	Capital pagado adicional			
INVERSIONES EN PROPIEDADES		-	-	Aportes para incrementos de capital		28.539.804	25.429.084
Terrenos				Donaciones y otras contribuciones no capitalizables			
Edificios				Aportes en exceso sobre capital mínimo de funcionamiento de operadoras de pensiones complementarias			
PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS		-	-	AJUSTES AL PATRIMONIO		(13.591.895)	(21.600.098)
Participaciones en el capital de otras empresas del país				Ajustes al valor de los activos			
Participaciones en el capital de otras empresas del exterior				Ajuste por valuación de participantes en otras empresas			

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

BALANCE GENERAL

Diciembre 31, 2016 Y 2015

(Cifras en colones exactos)

DESCRIPCIÓN	NOTA	31-Dic-16	31-Dic-15	DESCRIPCIÓN	NOTA	31-Dic-16	31-Dic-15
Participaciones en el capital mínimo de funcionamiento de operadoras de pensiones complementarias (OPC)				Cambio de políticas contables periodos anteriores		(13.591.895)	(21.600.098)
Participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial (VPE) del país				RESERVAS PATRIMONIALES		771.940	-
vehículos de propósito especial (VPE) del exterior				Reserva legal		771.940	-
capital de otras empresas)				Otras reservas obligatorias			
				Reservas voluntarias			
				RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(46.416.203)	(32.789.632)
				Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores			
				(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(46.416.203)	(32.789.632)
				RESULTADOS DEL PERÍODO		(765.300)	(12.854.631)
				Utilidad neta del período		-	-
				(Pérdida neta del año)		(765.300)	(12.854.631)
				INTERÉS MINORITARIO		-	-
				Interés minoritario			
TOTAL ACTIVO		47.571.559	45.300.449	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		47.571.559	45.300.448

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

(6.010 + 6.030)

ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (7.010)

PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (7.020)

PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS

(7.030)

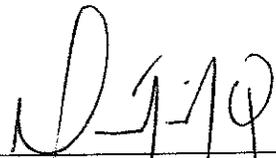
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS - -

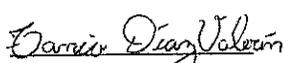
Cientes Remesas por Cobrar (8.010) - -

Cientes Remesas por Pagar (8.030) - -

Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia (8.050)

Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia (8.070)


Mónica Cheves González
CONTADORA


Licda. Tania Díaz Velerín
AUDITORA INTERNA


Mpa Alvaro Vindas López
APODERADO GENERALÍSIMO

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

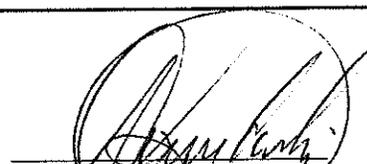
Por los ejercicios del 1 de Diciembre al 31 de Diciembre

(Cifras en colones exactos)

DESCRIPCIÓN	NOTA	31-Dic-16	31-Dic-15
GASTOS FINANCIEROS		1.783.061	1.622.691
Gastos financieros por obligaciones con el público			
Gastos financieros por obligaciones con el B.C.C.R.			
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras			
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas			
Gastos financieros por cuentas recíprocas internas			
Gastos financieros por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes			
Pérdidas por posición en instrumentos financieros derivados		(18.244)	386.843
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		1.801.304	1.235.847
Otros gastos financieros			
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		(1.783.061)	(1.622.691)
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		433.104.357	358.453.122
Comisiones por servicios		433.103.146	358.293.970
Ingresos por bienes realizables		-	157.144
Ingresos por participaciones en el capital de otras empresas			
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas			
Otros ingresos por partes relacionadas			
Otros ingresos operativos		1.211	2.007
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		264.561.947	230.252.194
Comisiones por servicios		262.746.647	225.042.495
Otros gastos operativos		1.815.300	5.209.698
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		167.524.650	139.432.868
Gastos de personal		111.295.200	87.729.724
Gastos por servicios externos		29.850.054	20.580.308
Gastos de movilidad y comunicaciones		5.014.949	3.183.379
Gastos de infraestructura		15.232.721	14.860.892
Gastos generales		6.131.726	13.078.565
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS		(765.300)	(12.854.631)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		(765.300)	(12.854.631)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO		(765.300)	(12.854.631)


Mónica Chaves González
CONTADORA


Licda. Tania Díez Valerín
AUDITORA INTERNA

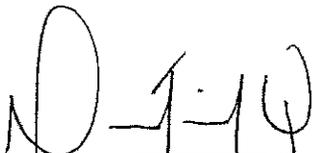

Moa Amaro Vindas López
APODERADO GENERALÍSIMO

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Diciembre 31, 2016 Y 2015

	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Reserva Legal	Pérdidas acumuladas	Total Inversión de los accionistas
Saldo a Diciembre 31, 2014	¢ <u>26.000.000</u>	¢ <u>25.429.084</u>	¢ <u>-</u>	¢ <u>(32.789.632)</u>	¢ <u>18.639.453</u>
Cambio de políticas contables períodos anteriores	-	-	-	(21.600.098)	(21.600.098)
Pérdida neta del año	-	-	-	(12.854.631)	(12.854.631)
Saldo a Diciembre 31, 2015	¢ <u>26.000.000</u>	¢ <u>25.429.084</u>	¢ <u>-</u>	¢ <u>(67.244.360)</u>	¢ <u>(15.815.276)</u>
Reserva legal	-	-	771.940	(771.940)	-
Cambio de políticas contables períodos anteriores	-	-	-	8.008.203	8.008.203
Aportes de capital	-	3.110.720	-	-	3.110.720
Pérdida neta del año	-	-	-	(765.300)	(765.300)
Saldo a Diciembre 31, 2016	¢ <u>26.000.000</u>	¢ <u>28.539.804</u>	¢ <u>771.940</u>	¢ <u>(60.773.398)</u>	¢ <u>(5.461.654)</u>


 Monica Chaves González
 CONTADORA


 Licda. Tania Díaz Valerín
 AUDITORA INTERNA


 Mba. Alvaro Vindas López
 APODERADO GENERALÍSIMO

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados en Diciembre 31

	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del período	¢ (765.300)	¢ (12.854.631)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Depreciaciones y amortizaciones	4.084.519	3.779.042
Variación neta en los activos aumento o (disminución)		
Comisiones por cobrar	1.334.802	10.852.059
Otras cuentas a cobrar	987.282	(4.509.337)
Equipo y mobiliario	(1.142.261)	(1.400.204)
Equipo de cómputo	(1.546.798)	(4.484.543)
Otros activos	(7.864.379)	24.263.818
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución)		
Obligaciones con entidades	(104.032)	4.214.781
Cuentas a pagar diversas	(7.978.480)	2.401.743
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Aportes de capital recibidos en efectivo	3.110.720	-
Cambio de políticas contables períodos anteriores	8.008.203	(21.600.098)
(Disminución) aumento del efectivo en caja y bancos	(1.875.723)	662.631
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	2.075.651	1.413.021
Efectivo en caja y bancos al final del año	¢ 199.928	¢ 2.075.651

Mónica Chaves González
CONTADORA

Licda. Tania Díaz Valerín
AUDITORA INTERNA

Mba. Alvaro Vindas López
APODERADO GENERALÍSIMO

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2016

NOTA 1- CONSTITUCIÓN, ACTIVIDADES E INFORMACIÓN GENERAL

Protección Total Correduría de Seguros, S. A. es una sociedad costarricense constituida en Noviembre 27, 2002, conforme a las Leyes de la República de Costa Rica, por un plazo de 99 años, originalmente bajo el nombre de "Protección Total Siglo Veintiuno, S. A.", la cédula de persona jurídica es 3-101-336937. La sociedad en el momento de la constitución tenía como objeto la comercialización de seguros del Instituto Nacional de Seguros. El capital social inicial, autorizado, suscrito y pagado era de ₡9,000,000 (nueve millones de colones), representadas por 9000 acciones comunes y nominativas de mil colones cada una; y en Agosto 2007 por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se procedió a aumentar el Capital Social a la suma de ₡20,000,000 (veinte millones de colones), representadas por 2000 acciones comunes y nominativas de diez mil colones cada una. Nuevamente por disposición de la Sugese se procedió a aumentar el Capital Social a la Suma de ₡26,000,000 (veintiséis millones de colones), representadas por 2600 acciones comunes y nominativas de diez mil colones cada una.

Mediante escritura pública número 54 del 2 de junio del año 2009 se procede a registrar ante el Registro Público los acuerdos de la Asamblea General extraordinaria, según la cual para cumplir con las disposiciones del artículo 22 de la Ley 8653 "Ley Reguladora del Mercado de Seguros" y se cambia el nombre por el de Protección Total Correduría de Seguros, S. A. y se reforma el objeto de la sociedad de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto social exclusivo la intermediación de seguros".

Posteriormente, mediante Asamblea extraordinaria 13, del día 20 de julio del 2013, se aprueba iniciar los trámites de transformación hacia una correduría de seguros, cuyo nombre será Protección Total Correduría de Seguros, S. A. y ajusta su objeto social, forma de organización y características constitutivas a lo dispuesto en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros número 8653. Cumplidos los trámites correspondientes, la Superintendencia de Seguros autoriza la transformación a partir del día 23 de marzo del año 2015.

Protección Total Correduría de Seguros, S. A. está sujeta a las regulaciones de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley No.8653 publicada en la Diario Oficial La Gaceta el 7 de agosto de 2008, en ella se indica que sólo podrán realizar oferta pública de seguros y negocios de seguros quienes cuenten con autorización para ello. Específicamente para el caso de las corredoras la Ley No.8653 hace referencia a la actividad de intermediación de seguros que comprende la promoción, oferta y en general, los actos dirigidos a la celebración de contratos de seguros.

Como parte de los requisitos de operación como entidad dedicada a la correduría de seguros, Protección Total Correduría de Seguros, S. A. ha suscrito una póliza de Responsabilidad Civil, por un valor de \$ 300,000, suscrito con la aseguradora Instituto Nacional de Seguros, el cual se renueva anualmente cada mes de octubre. Con este contrato de póliza se cubre la obligación de la garantía mínima indicada en la normativa de seguros, como se regula en apartado IV del anexo 3 del acuerdo SUGESE 01-08, al amparo de la Ley 8653 Artículo 26, n).

El domicilio legal de la Corredora es: Distrito de Pavas, cantón de San José, Provincia de San José, del Centro Comercial Plaza Mayor 200 metros al este, sobre el Boulevard Rohrmoser. La Corredora no cuenta con sucursales, ni Corredoras adicionales, a la fecha cuenta con 13 empleados y la dirección web es: www.protecciontotalseguros.com

.I...

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

DICIEMBRE 31, 2016

NOTA 1- CONSTITUCIÓN, ACTIVIDADES E INFORMACIÓN GENERAL - CONTINUACIÓN

.../.

La relación entre Protección Total Correduría de Seguros, S. A. y las entidades aseguradoras se Regula mediante un contrato, mediante el cual se regula la relación de intermediación y promoción de seguros, medios y sistemas de control, confidencialidad y exclusividad, cobro de primas y comisiones y demás obligaciones para las partes.

Actualmente la Corredora ha suscrito convenios de intermediación de los seguros de las siguientes aseguradoras:

1. Instituto Nacional de Seguros, convenio suscrito desde Abril, 2015.
2. Océánica de Seguros, S. A., convenio suscrito desde Abril, 2015.
3. Aseguradora del Istmo (ADISA), S. A., convenio suscrito desde Diciembre, 2014.
4. ASSA Compañía de Seguros, S. A., convenio suscrito desde Abril, 2015.
5. Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S. A., convenio suscrito desde Abril, 2015.
6. MAPFRE Costa Rica, S. A., convenio suscrito desde Julio, 2015.
7. Pan-American Life Insurance de Costa Rica, S. A., convenio suscrito desde Abril, 2015.
8. Best Meridian Insurance Company, convenio suscrito desde Mayo, 2015.
9. Triple-s Blue, INC, convenio suscrito desde Abril, 2015.
10. Aseguradora Sagicor Costa Rica, S. A., convenio suscrito desde Abril, 2015.
11. Seguros del Magisterio, S. A. convenio suscrito desde Octubre, 2015.
12. Seguros LAFISE Costa Rica, S. A. convenio suscrito desde Marzo, 2016.

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

A continuación se describen las principales bases de preparación de los estados financieros, los cuales se elaboraron conforme a la legislación aplicable a la reglamentación correspondiente y de otras disposiciones de observación obligatoria, así como con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal y como se indica en el punto c siguiente. Dichas bases son aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros que se acompañan.

a. Unidad monetaria y tipos de cambio

Los estados financieros que se acompañan están expresados en Colones (¢), Unidad Monetaria de la República de Costa Rica. Los registros contables y sus respectivos auxiliares son operados también en esa moneda. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera son convertidas a Colones, de conformidad con el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción o de pago, según corresponda. El tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica existente a Diciembre 31, 2016, con relación al dólar norteamericano (U.S. \$), era de ¢ 548.18.

.I...

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

DICIEMBRE 31, 2016

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS - CONTINUACIÓN

.../.

Las diferencias de cambio resultantes entre el tipo de cambio de la fecha de registro o actualización y los tipos de cambio a la fecha de realización o pago, según se determinara en cada caso se registran directamente en los resultados de operación bajo el nombre de diferencial cambiario.

b. Período económico

De conformidad con la Superintendencia General de Seguros las Corredoras de Seguros tendrán para efectos impositivos como período económico el comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2016.

c. Base de contabilización

Los estados financieros que se acompañan se elaboraron conforme a la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y en los aspectos no previstos, con las con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Las Normas Internacionales de Información Financiera se conforman de las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el IASB y de las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normativas de la IASB y constituyen los principios de la contabilidad de aceptación general vigentes en Costa Rica.

d. Base de acumulado o devengado

La contabilidad se registra sobre la base de acumulado o devengado, sea que la transacción y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se paga el dinero y/u otro equivalente de efectivo.

e. Instrumentos financieros

Todos los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente en el balance de situación al costo. Posteriormente, los activos financieros son actualizados al valor mercado, ya que consisten principalmente en equivalentes de efectivo y títulos valores realizables. Los pasivos financieros se integran básicamente de cuentas y documentos a pagar, los cuales posterior a su fecha de registro, se valúan al monto original registrado menos los pagos al principal efectuados. A Diciembre 31, 2016 la sociedad no ha suscrito ningún contrato o compromiso que origine instrumentos financieros derivados.

f. Cuentas a cobrar

El saldo de esta cuenta principalmente obedece a comisiones pendientes de cobrar a las entidades aseguradoras con quien tiene operaciones la Corredora, derivadas de la gestión de intermediación en el mercado de seguros; generalmente estas cuentas son recuperadas en un plazo entre 15 y 30 días posteriores al cierre del mes.

..I...

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

DICIEMBRE 31, 2016

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS – CONTINUACIÓN

.../.

Con relación a la estimación para cuentas incobrables, la Corredora en atención a la experiencia, la naturaleza y experiencia en la recuperación de las comisiones, no ha considerado necesario la operación de una estimación para tal fin.

g. Mobiliario y equipo de oficina

El mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida del bien se reconocen como gastos en período en que se incurren. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta; las tasas utilizadas para el registro de las depreciaciones corresponden a las establecidas por la Dirección de Tributación Directa, conforme a la vida útil productiva estimada, el detalle es el siguiente:

Descripción	Vida útil estimada en mes
Mobiliario y equipo	36 a 120
Equipo de cómputo	36 a 60
Central telefónica y comunicaciones	36 a 60
Biblioteca	120
Remodelaciones	60

h. Deterioro de activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargando a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción. Existe la obligación según la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos, de evaluar un eventual deterioro en el caso de que se presenten indicios que hagan advertir de una posible pérdida del valor de los activos no corrientes.

En el caso de los activos financieros, el deterioro se medirá, según lo previsto en la normativa de la entidad reguladora, de acuerdo a los grados de morosidad que presenten los instrumentos financieros. Es necesario verificar si al corte de los estados financieros hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce con base en el monto recuperable estimado. Posteriormente, si en un período subsiguiente, la pérdida por deterioro se recupera, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

DICIEMBRE 31, 2016

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS – CONTINUACIÓN

i. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la administración realice estimaciones que afecten los montos de los activos, pasivos y el patrimonio neto a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada, si esa revisión sólo afecta ese periodo, o en el periodo de revisión y en periodos futuros si la revisión afecta ambos.

j. Provisión para aguinaldo y vacaciones

Con el objetivo de lograr una adecuada asignación de costos y gastos, en cada mes de operaciones se sigue la política de registrar mensualmente, con base en el monto de las planillas de sus empleados, una provisión estimada tendiente a cubrir las obligaciones patronales por concepto de aguinaldos y vacaciones anuales, de forma tal, que cuando se realizan los pagos por estos conceptos, los mismos son cargados a las citadas provisiones.

k. Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con las Leyes Laborales Costarricenses, si un empleado es despedido sin causa justificada después de trabajar un año o más, éste tiene derecho a cobrar preaviso correspondiente a un mes de salario y auxilio de cesantía entre 19 y 22 días por cada año laborado a partir de Febrero 2000. La antigüedad acumulada antes de esa fecha debe ser indemnizada con el equivalente a un mes de salario por cada año laborado. La sociedad registra para tal efecto una provisión equivalente al 5.33% de los salarios mensuales.

l. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Las políticas y procedimientos relativos al registro de ingresos, costos y gastos, están basados en el principio de una correcta asociación de ingresos y gastos, conforme se indica seguidamente:

- Las comisiones devengadas son registradas con base en las ventas, renovaciones de seguros, así como a la gestión de cobro de primas realizada durante el mes, siguiendo la base de acumulado.
- Los costos y gastos de operación, así como los gastos incurridos de las actividades complementarias desarrolladas por la Corredora, se registran sobre la base de acumulado, independientemente del momento de su pago.
- Los intereses ganados se registran sobre la base de acumulado, independientemente de la fecha de cobro. Los intereses producto de la tenencia de cuentas corrientes se registran en el momento de aplicación de los créditos en los estados de cuenta.

.I...

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

DICIEMBRE 31, 2016

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS – CONTINUACIÓN

.../.

- Las diferencias de cambio generadas por la reevaluación y/o devaluación de saldos en moneda extranjera, se registra conforme al tipo de cambio del Banco Central de Costa Rica a la fecha de cierre de cada mes.

NOTA 3- EFECTIVO EN CAJA Y BANCO EN LIBROS

	<u>Monto</u>
a. Fondos de caja	¢ <u>175.000</u>
b. Banco Crédito Agrícola de Cartago, Cta. 101530406 - Dólares	¢ <u>219.27</u>

NOTA 4- CUENTAS A COBRAR

a. Comisiones a cobrar	
Oceánica de Seguros, S. A.	¢ 44.693
LAFISE C.R., S. A.	11.083
Seguros del Magisterio, S. A	6.021
Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S. A.	<u>37.204</u>
	¢ <u>99.001</u>

NOTA 5- OTROS ACTIVOS RESTRINGIDOS

Corresponde a los depósitos en garantía realizados para la obtención de líneas telefónicas.

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

DICIEMBRE 31, 2016

NOTA 6 – AUMENTO DEL CAPITAL Y ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS

Mediante acuerdo de Asamblea General de Accionistas celebrada en Febrero 10, 2011 se acordó aumentar el capital social de la sociedad en la suma de ¢18.328.427 (Dieciocho millones trescientos veintiocho mil cuatrocientos veintisiete colones), dicho aumento fue cancelado con los aportes de capital no capitalizados. En la misma fecha se acordó absorber las pérdidas acumuladas a Diciembre 31, 2010 por la suma de ¢12.328.427 (Doce millones trescientos veintiocho mil cuatrocientos veintisiete colones) por lo que a partir de esa fecha el capital social autorizado, emitido y en circulación es de ¢ 26.000.000 (Veintiséis millones de colones). Tales eventos han sido debidamente informados a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Durante el período de transformación a Corredora, se realizó el diagnóstico y ajustes para la adopción de las políticas contables según las Normas Internacionales de Información Financiera, en aquellos aspectos pertinentes, según lo dispone la normativa contable aplicable a las entidades sujetas a la SUGESE.

Del análisis realizado, se requirió aplicar un ajuste a la partida de Activos Intangibles reconocida previamente, que representaba el saldo de los desembolsos no amortizados del valor pagado fundamentalmente por el contrato de comercialización suscrito con el Instituto Nacional de Seguros.

De acuerdo a la normativa se concluyó que esta partida no cumplía con las características de un activo, por lo que se determinó que debía darse de baja de acuerdo con la NIIF 01, Adopción por primera vez de las NIIF. Esta norma requiere que todas las partidas que no representen activos o pasivos sean dadas de baja contra los resultados de periodos anteriores, en forma similar al tratamiento de un cambio en política contable, pero dentro de los parámetros de la adopción. El efecto neto del ajuste aplicado a la partida de resultados de períodos anteriores ascendió a la suma de ¢ 21.593.032.

NOTA 7 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

A fin de determinar los riesgos y la forma en que la administración los asume, se nos proporcionó la siguiente información:

a. Riesgo crediticio

La Corredora revela sobregiro en la cuenta corriente, sin embargo dicho sobregiro en libros obedece a una situación momentánea de cierre del mes, por cuanto los cheques se mantienen en custodia de la tesorería de la Corredora.

La Corredora no ha tramitado ni mantiene créditos u obligaciones contractuales, excepto para aquellos casos en que corresponda a proveedores de bienes y servicios.

El riesgo crediticio que se considera podría derivarse en el sobregiro en cuenta corriente. La administración entiende que el riesgo asumido es mínimo, compromisos que la empresa espera asumir con éxito, dado que la exposición es bastante baja.

J...

PROTECCIÓN TOTAL CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - CONTINUACIÓN

DICIEMBRE 31, 2016

NOTA 7 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - CONTINUACIÓN

.../.

El criterio de la administración en este punto especial es totalmente conservador, buscando no asumir créditos sin el debido respaldo y no realizando ningún tipo de operación de inversión en cualquier rubro que no tenga el debido contenido financiero.

Respecto al riesgo crediticio derivado de las comisiones devengadas a cobrar, la Corredora estima que no tiene presenta una exposición significativa a dicho riesgo, por cuanto dichos saldos se originan de las relaciones contractuales claramente establecidas con las entidades aseguradoras, mismas que en forma regular cumplen con el giro de estas comisiones.

b. Riesgo de liquidez

La Corredora estaría expuesta al riesgo de liquidez, principalmente si las metas establecidas de ventas no se alcanzan de forma satisfactoria.

Como parte del sistema de control en operación, se ejerce un estricto seguimiento detallado de cada uno de los pagos; por lo general, los pagos a favor de proveedores y acreedores son efectuados los días viernes de cada semana. Todas las transferencias se realizan con el debido respaldo de los comprobantes y autorizaciones previas respectivas, siguiendo normas y criterios prudenciales de control interno.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado principalmente se asocia con las perspectivas que podrían derivarse en el futuro a consecuencia de la oferta y la demanda en el mercado de seguros, ya que por estar en una fase de incursión de nuevos oferentes de líneas de seguros, así como de la recién entrada de vigencia de las normas regulatorias; dependiendo de la capacidad que tendrían las aseguradoras para adaptarse y poder responder a las acciones de la competencia de mercado; elementos que este momento son difíciles de proyectar pero que sin lugar a dudas pueden afectar la operación y finanzas de la Corredora.

d. Riesgo de tipo de cambio

La empresa tiene una exposición respecto a las variaciones en tipo de cambio, principalmente por sus pocas operaciones y transacciones en moneda extranjera. En la nota 6 se muestra la posición monetaria de la Corredora.

e. Riesgo de tasa de interés

En virtud de la carencia de créditos de financiamiento, no se determina riesgo alguno por este concepto.